



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



ACTA SESION ORDINARIA N°10-2024

En la ciudad de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 09h00am del día martes 12 de marzo del año 2024, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza.

Con la presencia del Abg. Fabricio Balladares Medina, secretario del Concejo Municipal se procede a dar lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.
2. Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°09-2024 de fecha 05-03-2024
5. Análisis y resolución del PROYECTO DE SUBDIVISION URBANA DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA IRLANDA EFIGENIA MASABANDA, conforme al oficio N° 016-GADMT-DPOT-2024-OF, presentado por la dirección de planificación
6. Clausura.

Asisten los siguientes funcionarios:

Abg. Fabian Chacha.

Procurador Síndico Municipal del GAD Municipal Tiwintza.

Ing. Gabriela Sinchi Brito.

Directora de planificación y O.T. del GAD Municipal Tiwintza.

Abg. Fabricio Balladares Medina.

Secretario General del GAD Municipal Tiwintza.

Prof. Milton Jindiachi Uvijint.

Jefe De Comunicación del GAD Municipal Tiwintza.

DESARROLLO:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM. - El suscrito **SECRETARIO** certifica que existe el cuórum reglamentario para proceder con la instalación de la sesión, con la presencia de los todos los integrantes del Seno de Concejo.

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X	
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X	
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X	
SRA. SANTIAC TUNKI JULIA MELIDA	X	
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X	

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X	
TOTAL	6	

SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - hace uso de la palabra el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Kleber Serafín Antich** quien manifiesta lo siguiente: "Es un honor para mí dar la bienvenida a todos ustedes a esta décima sesión del Concejo Municipal de nuestro amado cantón Tiwintza. En este encuentro, es importante reflexionar sobre los logros y desafíos que enfrentamos como representantes de nuestra comunidad.

Primero que todo, quiero expresar mi más sincero agradecimiento por el compromiso y la dedicación demostrados en el acompañamiento al diálogo con el señor Julio Ortega en San José de Morona, en pos de la apertura de vías en el barrio Meset. Vuestra colaboración fue fundamental para el éxito de esta iniciativa, que sin duda beneficiará a nuestros conciudadanos al mejorar la accesibilidad y la conectividad en esa área. Asimismo, deseo reconocer y agradecer sinceramente su participación en el evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, celebrado el pasado 8 de marzo. La presencia activa de cada uno de ustedes en este evento demuestra nuestro compromiso con la equidad de género y el reconocimiento del papel fundamental que desempeñan las mujeres en nuestra sociedad.

No podemos dejar de mencionar el importante evento organizado por la Prefectura, en el cual nuestra participación fue crucial para obtener compromisos significativos del Prefecto Tiyua Uyunkar en cuanto a la firma de convenios de delegación de competencias. Esta colaboración interinstitucional fortalece nuestro camino hacia un desarrollo integral y sostenible en el cantón Tiwintza.

Además, celebro el progreso tangible que hemos alcanzado con la colocación del puente sobre el río desconocido, una obra que mejora la infraestructura y facilita la movilidad de nuestros ciudadanos, contribuyendo así al crecimiento y desarrollo de nuestro cantón.

En relación al tema del mantenimiento vial en San José de Morona, quiero informarles que estamos avanzando activamente en la preparación de los recursos necesarios para intervenir y mejorar nuestras vías. El stock de material disponible es un paso importante en este proceso, y nuestro compromiso es asegurar que nuestras calles estén en las mejores condiciones para el bienestar de todos.

Asimismo, me complace informarles que estamos en fase de proyecto para la implementación de un sistema de agua para la parroquia de San José de Morona. Esta iniciativa es fundamental para garantizar el acceso a un recurso tan vital para la vida y la salud de nuestros ciudadanos.

Por último, quiero recordarles la importancia de la rendición de cuentas, que se llevará a cabo el próximo 26 de abril. Es un momento crucial en el que debemos demostrar transparencia y responsabilidad ante nuestra comunidad. Solicito su colaboración para elaborar los informes necesarios y asegurar que este proceso sea

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2022 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



un reflejo fiel de nuestro compromiso con el servicio público y el bienestar de nuestros conciudadanos.

Para concluir, quiero brindar un mensaje de motivación y unidad. Nuestro trabajo como representantes del pueblo es fundamental para el desarrollo y el progreso de nuestro cantón. Sigamos trabajando juntos con determinación, compromiso y dedicación para hacer de Tiwintza un lugar cada vez mejor para vivir y prosperar.

¡Gracias por su atención y compromiso! Sigamos adelante con entusiasmo y determinación por el bienestar de todos nuestros conciudadanos."

Dicho esto, declara instalada la presente sesión de concejo municipal.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. - El **SEÑOR ALCALDE**. Pone en conocimiento de los señores concejales el orden del día por medio del señor secretario.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DIA

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Antes de comenzar con los puntos de nuestra agenda para esta décima sesión del Concejo Municipal, quisiera expresar mi total apoyo a la gestión del señor alcalde y agradecer su incansable dedicación al servicio de nuestra comunidad. Su liderazgo y compromiso son fundamentales para el progreso y el bienestar de nuestro cantón.

En cuanto al orden del día propuesto para esta sesión, quiero destacar que se ha elaborado cuidadosamente con el objetivo de abordar los temas más relevantes y urgentes para nuestra comunidad. No se han propuesto cambios ni modificaciones a la misma, ya que consideramos que los puntos incluidos son de vital importancia y merecen nuestra atención inmediata.

Uno de los aspectos importantes que deseo resaltar es la necesidad de abordar la firma de convenios y competencias, conforme lo establece el COOTAD, con el fin de poder realizar obras en beneficio de la colectividad. Estos convenios son fundamentales para llevar a cabo proyectos que impacten positivamente en la calidad de vida de nuestros conciudadanos, y es crucial que avancemos en este aspecto para cumplir con nuestras responsabilidades como representantes del pueblo.

Además, es importante mencionar los eventos de carácter social realizados recientemente, especialmente en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. La participación activa en estos eventos demuestra nuestro compromiso con la igualdad de género y el reconocimiento del papel fundamental de las mujeres en nuestra sociedad. Quiero expresar mi agradecimiento a todos los concejales por su apoyo y participación en estos importantes eventos.

Por último, quiero destacar la importancia de la resolución de problemas concretos que afectan a nuestra comunidad. En particular, quiero reconocer y agradecer la predisposición para resolver los problemas relacionados con el señor Julio Ortega, con quien después de tantos años de diálogo y negociación, finalmente se ha llegado

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntos por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



a un entendimiento para la apertura de calles en beneficio del barrio Meset, perteneciente a la parroquia de San José de Morona. Este logro es el resultado del trabajo arduo y la colaboración de todos los involucrados, y demuestra que juntos podemos superar los desafíos y lograr soluciones para el bienestar de nuestra comunidad.

En resumen, solicito su apoyo para la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión, sin cambios ni modificaciones. Sigamos trabajando juntos con determinación y compromiso para seguir avanzando en el desarrollo de nuestro querido cantón."

Hace uso de la palabra el concejal **Luis Narankas**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: " Quiero comenzar expresando mi total respaldo a la moción presentada para la aprobación del orden del día de la presente sesión. El orden del día propuesto aborda temas de suma importancia para nuestra comunidad y su aprobación sin cambios ni modificaciones nos permitirá avanzar de manera efectiva en la gestión de los asuntos que nos competen como representantes del pueblo.

En primer lugar, deseo resaltar el valioso apoyo y liderazgo demostrado por nuestro estimado alcalde en beneficio de todos los ciudadanos de Tiwintza. Su dedicación y compromiso con el desarrollo y el bienestar de nuestra comunidad son dignos de reconocimiento y agradecimiento. Gracias a su incansable labor, hemos logrado avances significativos en diversos aspectos que impactan positivamente en la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Además, quiero hacer especial mención del tema de la rendición de cuentas programada para el día 26 de abril. La rendición de cuentas es un pilar fundamental de la democracia y una oportunidad invaluable para mantener la transparencia y la responsabilidad en nuestra gestión como autoridades municipales. Es crucial que nos preparemos adecuadamente para este importante evento, y confío en que juntos podremos presentar informes claros y detallados que reflejen nuestro compromiso con el servicio público y el bienestar de nuestra comunidad.

En conclusión, insto a todos los miembros del Concejo a respaldar esta moción y aprobar el orden del día propuesto para la presente sesión. Sigamos trabajando unidos en beneficio de nuestro querido cantón, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos nuestros ciudadanos y promover un desarrollo sostenible y equitativo."

SEÑOR ALCALDE: Señor secretario, una vez dado lectura del orden del día y al haber la moción y el apoyo a la misma solicita se proceda a someter votación el orden del día.

El **SEÑOR ALCALDE**. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR NARANKAS MUKUIMP LUIS.	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL.	X		

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2022 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA.	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

SEÑOR SECRETARIO: Señor alcalde luego de la votación efectuada doy a conocer que por unanimidad con 6 votos a favor se aprueba el orden del día de forma íntegra.

RESOLUCIÓN N°027-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.
2. Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°09-2024 de fecha 05-03-2024
5. Análisis y resolución del PROYECTO DE SUBDIVISION URBANA DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA IRLANDA EFGENIA MASABANDA, conforme al oficio N° 016-GADMT-DPOT-2024-OF, presentado por la dirección de planificación
6. Clausura.

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°09-2024 DE FECHA 05-03-2024.-

El señor alcalde solicita se de lectura por medio del secretario general al Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2024. Una vez finalizada la lectura del acta de sesión ordinaria el señor al alcalde pone a consideración de los concejales la aprobación del Acta o si tienen alguna observación para que puedan pronunciarse.

Hace uso de la palabra el concejal **Luis Narankas**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión para proponer la aprobación del acta N° 9, correspondiente a la sesión celebrada el 12 de marzo de 2024. Antes de proceder con la moción, permítanme expresar mi total confianza en la integridad y el profesionalismo con el que se llevó a cabo dicha sesión.

El acta que tenemos ante nosotros refleja fielmente los acontecimientos y decisiones tomadas durante la sesión N° 9. He tenido la oportunidad de revisar detenidamente su contenido y puedo afirmar con total seguridad que no presenta inconsistencias con respecto a lo actuado por este honorable Concejo Municipal. Además, es importante destacar que el contenido del acta guarda estrecha relación con la normativa legal y vigente que rige nuestras actividades como entidad gubernamental. Cada punto abordado en la sesión se ajusta a las leyes y

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



regulaciones establecidas, lo que demuestra nuestro compromiso con el cumplimiento de la ley y la transparencia en nuestra gestión.

Por lo tanto, en virtud de lo expuesto y considerando la veracidad y la legalidad del contenido del acta N° 9, propongo firmemente su aprobación por parte de este honorable Concejo Municipal. La aprobación de este documento es un paso importante para mantener un registro preciso y confiable de nuestras actividades y decisiones, y contribuirá a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas ante nuestra comunidad.

Insto a todos los miembros del Concejo a respaldar esta moción y a aprobar el acta N° 9 sin reservas. Sigamos trabajando juntos con responsabilidad y compromiso en beneficio de nuestro querido cantón Tiwintza."

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Quiero expresar mi total apoyo a la moción presentada para la aprobación del acta N° 9, correspondiente a la sesión celebrada el 12 de marzo de 2024. He tenido la oportunidad de revisar detalladamente el contenido de dicho acta y deseo destacar que se encuentra completamente conforme y detalla de manera explícita todas las intervenciones y decisiones tomadas durante la sesión.

El acta N° 9 refleja fielmente las deliberaciones y acuerdos alcanzados por este honorable Concejo Municipal en la fecha mencionada. Cada punto abordado está claramente registrado, lo que demuestra un riguroso seguimiento de los temas tratados. Además, quiero resaltar que el acta guarda estricto apego a la normativa legal y vigente que rige nuestras actividades como entidad gubernamental, asegurando así la validez y la legalidad de los procedimientos llevados a cabo. Por lo tanto, considero que es fundamental respaldar la aprobación del acta N° 9, ya que su aprobación contribuirá significativamente a mantener un registro preciso y confiable de nuestras actividades como Concejo Municipal. Este documento es una herramienta invaluable para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas ante nuestra comunidad, y su aprobación es un paso importante en ese sentido.

Finalmente, quiero aprovechar esta oportunidad para enviar un mensaje de aliento y motivación a la administración municipal. Sigamos trabajando con más empeño y dedicación en beneficio de nuestro querido cantón Tiwintza. Juntos, podemos superar cualquier desafío y seguir avanzando en la construcción de un futuro próspero para todos."

EL SEÑOR ALCALDE. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

RESOLUCIÓN N° 028-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: por con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 009 del 05 de marzo del 2024 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

QUINTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE SUBDIVISION URBANA DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA IRLANDA EFIGENIA MASABANDA, CONFORME AL OFICIO N° 016-GADMT-DPOT.

Hace uso de la palabra la Ing. Gabriela Sinchi Brito Directora de planificación y O.T. del GAD Municipal Tiwintza, quién se dirige a todos los presentes exponiendo el presente informe técnico 016-GADMT-DPOT.

EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL HA PROCEDIDO: A la revisión de los planos del proyecto de subdivisión urbana; presentado por la Arq. Silvia Marlene Lucero registro SENECYT N°1029-14-1280053 los mismos son aprobados con CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO N° CCP 001 2024 U-SU.

1. IDENTIFICACION Y REGULACIONES DEL PREDIO

UBICACIÓN			
Calle	Intersección	Parroquia	Clave catastral
Vía Méndez Morona	Calle Juan Arcos	Santiago	1412505205001024000
Barrio o Parcelación	Manzana N°	Lote N°	Referencia
La Libertad	001	024	n/a
Nombre del propietario	Masabanda Irlanda Efigenia	C.C./R.U.C.:	0200596328

REGULACIONES							
Polígono de intervención	Lote mínimo	Frente mínimo	Uso principal	COS	CUS	Clasificación del suelo	
						Urbano	Rural
PIT03	400	12	R	50	100		X

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS			
Aceras	si	Agua potable	si

- ☎ 07-3702-205
- 🌐 www.tiwintza.gob.ec
- ✉ alcalde@tiwintza.gob.ec
- 📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Energía eléctrica	si	Alcantarillado	no
Calzada	si	Bordillos	si

2. DATOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

CUADRO DE ÁREAS DEL PROYECTO		
Áreas del proyecto	m ²	%
Terreno escritura	6350.00	100.07
Terreno levantamiento	6345.28	100.00
Error de medición*	-4.72	-0.07
Afectación vial	1778.44	28.02
Vías propuestas	383.13	6.04
Protección natural	-	-
Protección especial	-	-
Útil total	4183.70	65.93
Verde comunal		
Equipamiento comunal		

N° Total de lotes	10
-------------------	----

Error técnico Aceptable de medición ETAM; para predios ubicados en suelo urbano, se aplicará un ETAM en un porcentaje de hasta el 5% en más del área original que conste en el respectivo título de dominio.

ÁREA DE LOTES			
N° de Lote	Área útil_m ²	Área de protección_m ²	Área a escriturar_m ²
01	400.33		400.33
02	427.72		427.72
03	418.05		418.05
04	516.76		516.76
05	419.33		419.33
06	394.81		394.81
07	402.31		402.31
08	402.10		402.10
09	401.89		401.89
10	400.36		400.36
Área Total	4183.70		4183.70

Con base a la Ordenanza que establece el cobro por servicios técnicos y administrativos se cobrarán los siguientes valores:

Documento	N°	Dólares	Fecha	Concepto
*		101.21		En suelo urbano / rural de expansión urbana la tasa del 0.25% de la remuneración básica unificada vigente por cada metro lineal de frente del lote
*		9.93		Certificado de conformidad del proyecto

* A cancelar una vez se apruebe el proyecto de subdivisión

Áreas de cesión gratuita

Áreas	m ²	Áreas cesión gratuita	m ²	%	Lote mínimo m ²

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Área útil	4183.70	Áreas verdes y de equipamiento comunal	-	-	400	Asignación mínima del lote
-----------	---------	--	---	---	-----	----------------------------

Afectaciones

Áreas cesión gratuita	m ²	%	Afectación	m ²	%	Diferencia	m ²	%
Áreas verdes y de equipamiento comunal	-	-	Vial	1778.44	28.03	-	-	-

*Existe afectación vial en un 28.03% del área total.

Debido a que el porcentaje de afectación vial sobrepasa el 15% no se solicitara entrega de áreas verdes y comunitarias; (28.03% del área total que representa el 42.51% útil); el área de afectación vial (1778.44m²) pasa a ser bien de uso público.

Valor del Suelo (valor del terreno)

Área castrada	Avaluó USD	Valor USD por m ²	m ²	Valor USD
6350	9934,81	1.56*	-	-

*Valor por m² del terreno objeto de subdivisión según avalúo catastral.

CONCLUSIONES

- Debido a la afectación vial que recae sobre el predio esta se imputara a la contribución del área verde y área de equipamiento comunal; en cuanto al porcentaje este representa más del 15% del área útil del predio por lo que no se solicitara contribución adicional (en dinero o terreno).
- Los lotes signados con los números 05, 06, 07, 08, 09 y 10 cumplen con el área mínima y el frente mínimo conforme las reglas de arquitectura y urbanismo, además estos lotes resultantes **SI** poseen los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y vía de acceso.
- Los lotes número 01, 02, 03, 04 cumplen con el área mínima y el frente mínimo conforme las reglas de arquitectura y urbanismo, además estos lotes resultantes **NO** poseen los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y vía de acceso.
- Dentro del POA del presente año se ha considerado la elaboración de los estudios del sistema de alcantarillado para el barrio La Libertad.
- La valoración de las obras a ejecutarse las realizara la Dirección de Obras Publicas a través de sus unidades de vialidad, agua potable y alcantarillado.
- La recepción de las obras de agua potable, alcantarillado y vialidad que se requieran, se hará sobre la base de los informes de las unidades de vialidad, agua potable y alcantarillado, para luego emitirse el Certificado de Conformidad de Conclusión de Obras por parte de la Dirección de Obras Públicas.
- Con el Certificado de Conformidad de Conclusión de Obras, la Máxima Autoridad ordenará inmediatamente y sin ningún otro trámite, al funcionario competente, la devolución de las garantías otorgadas por el administrado.

RECOMENDACIONES

- Enviar el presente oficio adjunto con el expediente completo del proyecto de subdivisión a alcaldía para que por su intermedio se ponga en consideración del concejo municipal para su análisis y aprobación.
- El administrado deberá presentar una garantía, por un monto equivalente al cien por ciento (100%) del valor de las obras de infraestructura a ejecutarse (agua potable,

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



vialidad, alcantarillado) las cuales serán entregadas a la Dirección Financiera del GAD Municipal.

Certificado de conformidad del proyecto N°		CCP 001 2024 U-SU	
1. DATOS INICIALES/ Tipo que registra		Fecha	08/01/2024
Nueva		Nombre del fraccionamiento	
Subdivisión rural de expansión urbana	X	Masabanda Iralda Efigenia	
Reestructuración		Zonificación según IRM	
		Suelo rural de expansión urbana - SREU	
2.- IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO			
Nombre del propietario:	Masabanda Iralda Efigenia	C.C./R.U.C.:	0200596328
3.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESIONAL			
Nombre del profesional:	Silvia Marlene Lucero Bonilla	SENECYT:	1029-14-1280053
Profesión:	Arquitecto	C.C.:	1400776660
4.- IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO *			
Número de predio:	S/N	Parroquia:	Santiago
Clave catastral:	1412505205001024000	Barrio / Sector:	La Libertad
5.- DATOS TÉCNICOS DEL PROYECTO			
CUADRO DE ÁREAS DEL PROYECTO			
Áreas del proyecto		Área m ²	%
Terreno escritura		6350.00	100.07
Error de medición*		-4.72	-0.07
Terreno levantamiento		6345.28	100.00
Afectación vial		1778.44	28.03
Vías propuestas		383.13	6.04
Protección natural		-	-
Protección especial		-	-
Útil total		4183.70	65.93
Verde comunal			
Equipamiento comunal			
N° Total de lotes			10
N° de Lote	Área útil_m ²	Área de protección_m ²	Área a escriturar_m ²
01	400.33		400.33
02	427.72		427.72
03	418.05		418.05
04	516.76		516.76
05	419.33		419.33
06	394.81		394.81
07	402.31		402.31
08	402.10		402.10
09	401.89		401.89
10	400.36		400.36
Área Total	4183.70		4183.70

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



6.- OBSERVACIONES – Base legal

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD

Art. 424.- Área verde, comunitaria y vías. - En las subdivisiones y fraccionamientos sujetos o derivados de una autorización administrativa de urbanización, el urbanizador deberá realizar las obras de urbanización, habilitación de vías, áreas verdes y comunitarias, y dichas áreas deberán ser entregadas, por una sola vez, en forma de cesión gratuita y obligatoria al Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano como bienes de dominio y uso público.

Se entregará como mínimo el quince por ciento (15%) calculado del área útil urbanizable del terreno o predio a urbanizar en calidad de áreas verdes y equipamiento comunitario, de acuerdo a lo establecido por la planificación municipal, destinando exclusivamente para áreas verdes al menos el cincuenta por ciento de la superficie entregada. Se exceptúan de esta entrega, las tierras rurales que se fraccionen con fines de partición hereditaria, donación o venta; siempre y cuando no se destinen para urbanización y lotización.

La entrega de áreas verdes, comunitarias y de vías no excederá del treinta y cinco por ciento (35%) del área útil urbanizable del terreno o predio.

En el caso de predios con una superficie inferior a tres mil metros cuadrados, la municipalidad o distrito metropolitano, podrá optar entre exigir la entrega del porcentaje establecido en los incisos previos de áreas verdes y equipamiento comunitario del área útil del terreno o su compensación en dinero según el avalúo catastral del porcentaje antes indicado, de conformidad con lo establecido en la ordenanza municipal correspondiente. Con estos recursos la municipalidad deberá crear un fondo para la adquisición de áreas verdes, equipamiento comunitario y obras para su mejoramiento.

Ordenanza que Establece el Régimen del Suelo en el Cantón Tiwintza

Art. 37.- Áreas verdes y Áreas de Equipamiento Comunal. - En todo fraccionamiento de suelo que se origine por acto voluntario del administrado, de conformidad con el artículo 424 del COOTAD, este entregará al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza el porcentaje de áreas verdes y áreas de equipamiento comunal previsto para cada uno de los siguientes casos:

Se podrá imputar a la contribución del área verde y área de equipamiento comunal al que están obligados los administrados, en los términos del numeral anterior:

- a) Las afectaciones que se hubieren producido en el predio cuya partición solicita el administrado y que se hubieren originado por orden de órgano competente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza;

7.- REQUISITOS TECNICOS

Documento/informe	N°	Fecha	
IRM	IRM 001 2024 U	08/01/2024	
Copia de pago del impuesto predial	2023-000087-RU	23/08/2023	
Certificado de no adeudar al municipio	15378	16/11/2023	
Requisitos generales	N°	Si / No	
Copias de planos impresos	3	Si	
CD con información digital	1	Si	
Otros		No	
Requisitos legales	Notaria / Registro	N°	Fecha
Escritura del inmueble	Santiago	1	05/03/2014
Registro de la propiedad	Tiwintza	99-103	14/04/2014
Certificado de gravámenes e hipotecas	Tiwintza	340	16/11/2023

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Otros (escritura de partición extrajudicial de bienes)		
8.- TASA A PAGAR		
Avaluó catastral del terreno	Tasa administrativa	
9934,81 USD	1x1000 del avalúo del terreno A cancelar una vez aprobado el proyecto	
Total a pagar	9,93	Dólares

Para finalizar su intervención manifiesta que la propietaria del bien con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los servicios básicos conforme lo recomienda el informe se debe rendir una garantía o caución por el valor de \$ 10.000,00 para cubrir el valor en caso de incumplimiento y pueda ejecutar esta obra la municipalidad. Una vez cubierto esta garantía se podrá proceder con la tramitación del proyecto de subdivisión.

Hace uso de la palabra la concejal **Ana Gabriela Morocho**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Me dirijo a ustedes en esta sesión para respaldar firmemente la aprobación del proyecto de subdivisión urbana de propiedad de la señora Irlanda Efigenia Masabanda, conforme al oficio N° 016-GADMT-DPOT. Este proyecto representa un paso importante para el desarrollo urbano de nuestra comunidad y contribuirá al crecimiento ordenado y planificado de nuestro cantón.

Sin embargo, antes de proceder con la aprobación, considero esencial asegurarnos de que se cumplan las recomendaciones pertinentes para garantizar la viabilidad y el correcto desarrollo del proyecto. Por lo tanto, solicito enfáticamente que se cumplan las siguientes recomendaciones:

Debido a la afectación vial que recae sobre el predio, propongo que esta se impute a la contribución del área verde y área de equipamiento comunal. Es importante destacar que, según las normativas establecidas, el porcentaje de afectación representa más del 15% del área útil del predio, por lo que no se solicitará contribución adicional en dinero o terreno.

La recepción de las obras de agua potable, alcantarillado y vialidad requeridas para el proyecto debe realizarse sobre la base de los informes emitidos por las unidades correspondientes. Es fundamental asegurar que estas obras cumplan con los estándares de calidad y seguridad necesarios para su correcto funcionamiento. Posteriormente, se deberá emitir el Certificado de Conformidad de Conclusión de Obras por parte de la Dirección de Obras Públicas.

Una vez obtenido el Certificado de Conformidad de Conclusión de Obras, insto a la Máxima Autoridad a ordenar inmediatamente y sin ningún otro trámite, al funcionario competente, la devolución de las garantías otorgadas por el administrado. Esta acción demuestra nuestro compromiso con la eficiencia administrativa y la transparencia en el manejo de los procedimientos.

En conclusión, considero que la aprobación de este proyecto es fundamental para el desarrollo urbano de nuestra comunidad, pero es igualmente importante

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2022 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



asegurarnos de que se cumplan las recomendaciones mencionadas para garantizar su viabilidad y legalidad. Por lo tanto, insto a todos los miembros del Concejo a respaldar esta moción y aprobar el proyecto de subdivisión urbana de la señora Irlanda Efigenia Masabanda, con las condiciones establecidas."

Hace uso de la palabra el concejal **Román Shakai**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión para expresar mi total apoyo a la moción presentada para respaldar la aprobación del proyecto de subdivisión urbana de propiedad de la señora Irlanda Efigenia Masabanda, conforme al oficio N° 016-GADMT-DPOT. Este proyecto representa una oportunidad invaluable para el desarrollo urbano de nuestro cantón y estoy convencido de que su aprobación traerá beneficios significativos para nuestra comunidad.

Quiero hacer hincapié en la importancia de cumplir con las recomendaciones emitidas por la Dirección de Planificación, las cuales son fundamentales para garantizar la viabilidad y el correcto desarrollo del proyecto. Estas recomendaciones son las siguientes:

Enviar el presente oficio adjunto con el expediente completo del proyecto de subdivisión a la alcaldía, para que por su intermedio se ponga en consideración del Concejo Municipal para su análisis y aprobación. Es crucial que este proceso se lleve a cabo de manera transparente y en cumplimiento de los procedimientos establecidos.

El administrado deberá presentar una garantía por un monto equivalente al cien por ciento (100%) del valor de las obras de infraestructura a ejecutarse, las cuales incluyen agua potable, vialidad y alcantarillado. Estas garantías serán entregadas a la Dirección Financiera del GAD Municipal, asegurando así la adecuada financiación y ejecución de las obras necesarias para el proyecto.

Es fundamental que estas recomendaciones se cumplan en su totalidad para garantizar la viabilidad y legalidad del proyecto de subdivisión urbana. Al hacerlo, demostraremos nuestro compromiso con el desarrollo planificado y ordenado de nuestro cantón, así como con el cumplimiento de las normativas y regulaciones vigentes.

Por lo tanto, insto a todos los miembros del Concejo a respaldar esta moción y a aprobar el proyecto de subdivisión urbana de la señora Irlanda Efigenia Masabanda, asegurándonos de cumplir con las recomendaciones emitidas por la Dirección de Planificación."

Hace uso de la palabra la concejal **Melida Santiak**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Hoy me dirijo a ustedes con un propósito claro y definido: expresar mi firme respaldo para la aprobación del proyecto de subdivisión urbana de propiedad de la señora Irlanda Efigenia Masabanda, conforme al oficio N° 016-GADMT-DPOT. Este proyecto, de vital importancia para el

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



crecimiento y desarrollo de nuestro cantón, merece nuestro apoyo unánime y decidido.

Antes de profundizar en las razones que respaldan esta moción, es crucial comprender el contexto en el que nos encontramos. Tiwintza, nuestra amada comunidad, está en constante evolución. A medida que crece nuestra población y se expanden nuestras necesidades, es imperativo que adaptemos nuestra infraestructura para garantizar un desarrollo urbano planificado y sostenible.

El proyecto de subdivisión urbana propuesto por la señora Irlanda Efigenia Masabanda se alinea perfectamente con este objetivo. Este proyecto, conforme a las disposiciones legales y normativas establecidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza, busca crear nuevas unidades habitacionales y mejorar la infraestructura urbana en beneficio de nuestra comunidad.

Al respaldar la aprobación de este proyecto, estamos respaldando el crecimiento y desarrollo de nuestro cantón en su conjunto. Permítanme compartir con ustedes algunas de las razones fundamentales que respaldan esta moción:

Crecimiento Ordenado: El proyecto de subdivisión urbana propuesto permitirá un crecimiento ordenado y planificado de nuestro cantón. Al crear nuevas unidades habitacionales, se facilitará el acceso a la vivienda para los ciudadanos de Tiwintza, promoviendo así un desarrollo equilibrado y sostenible.

Generación de Empleo: La ejecución de este proyecto implicará la participación de diversos profesionales y trabajadores de la construcción, lo que generará empleo y dinamizará nuestra economía local. Esto contribuirá a mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos y fortalecerá el tejido social de nuestra comunidad.

Mejora de la Infraestructura: El proyecto incluye la ejecución de obras de infraestructura, como agua potable, alcantarillado y vialidad, que son fundamentales para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Estas obras contribuirán a resolver problemas de acceso a servicios básicos y mejorarán la movilidad en nuestro cantón.

Cumplimiento Normativo: Es importante destacar que el proyecto cumple con todas las disposiciones legales y normativas establecidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza. Su aprobación garantizará que el desarrollo urbano se lleve a cabo de manera transparente y en cumplimiento de la ley.

Beneficios para la Comunidad: Al aprobar este proyecto, estaremos brindando beneficios tangibles a nuestra comunidad. La creación de nuevas unidades habitacionales permitirá satisfacer la creciente demanda de vivienda en nuestro cantón, mientras que la mejora de la infraestructura beneficiará a todos los ciudadanos, mejorando su calidad de vida y bienestar.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2022 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



En conclusión, el proyecto de subdivisión urbana de propiedad de la señora Irlanda Efigenia Masabanda representa una oportunidad única para impulsar el desarrollo de nuestro cantón. Al respaldar su aprobación, estamos demostrando nuestro compromiso con el crecimiento ordenado, el bienestar de nuestros conciudadanos y el futuro próspero de Tiwintza.

Por lo tanto, insto a todos los miembros del Concejo Municipal a unirse en apoyo a esta moción y a aprobar el proyecto de subdivisión urbana de la señora Irlanda Efigenia Masabanda, conforme al oficio N° 016-GADMT-DPOT. Juntos, podemos construir un futuro mejor para todos los habitantes de nuestro querido cantón.

EL SEÑOR ALCALDE. Somete a votación.

NOMERES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

RESOLUCIÓN N°029-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: por con 6 votos a favor.

Art. Único. - APROBAR PROYECTO DE SUBDIVISION URBANA DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA IRLANDA EFIGENIA MASABANDA, CONFORME AL OFICIO N° 016-GADMT-DPOT, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y O.T. DEL GAD MUNICIPAL DE TIWINTZA.

SEXTO . -CLAUSURA.

El Sr. Kleber Serafín Antich Chumbia, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza clausura la sesión.

Para constancia de lo actuado y resuelto la presente acta queda suscrita por el señor alcalde y el suscrito secretario general conforme lo dicta la ley.
Se levanta la sesión siendo las 10H20am.

HÁGASE SABER.


Sr. Kleber Serafín Antich Chumbia
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA.**


Abg. Fabricio Teodoro Balladares
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



RESOLUCIONES ACTA DE SESION ORDINARIA 10-2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA PERIODO DEL 2023 - 2027

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA

CONSIDERANDO

Que, el literal 1) del numeral 7 del Artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador dicta que, "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones fallos que no se encuentre debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al tratar sobre la facultad normativa, dice: "Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los concejos municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial ";

Que, el artículo 57, literal a) del COOTAD determina; "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones";

Que, el artículo 323 del COOTAD, respecto de la expedición de acuerdos o resoluciones por parte de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, señala: "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.(...)";

Que, en uso de sus atribuciones legales contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Certifica:

☎ 07-3702-203

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



QUE, en la sala del concejo del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**, se procedió con la sesión ordinaria a cabo el día 12 de marzo del 2024, integrado por los siguientes concejales: Santiak Tunki Julia Mérida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza, dictando las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN N°027-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.
2. Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°09-2024 de fecha 05-03-2024
5. Análisis y resolución del PROYECTO DE SUBDIVISION URBANA DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA IRLANDA EFIGENIA MASABANDA, conforme al oficio N° 016-GADMT-DPOT-2024-OF, presentado por la dirección de planificación
6. Clausura.

RESOLUCIÓN N°028-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: por con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 009 del 05 de marzo del 2024 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

RESOLUCIÓN N°029-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: por con 6 votos a favor.

Art. Único. - APROBAR PROYECTO DE SUBDIVISION URBANA DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA IRLANDA EFIGENIA MASABANDA, CONFORME AL OFICIO N° 016-GADMT-DPOT, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y O.T. DEL GAD MUNICIPAL DE TIWINTZA.

CERTIFICO:

Santiago 14 de marzo del 2024


Abg. Fabricio Teodoro Balladares Medina
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.

